

DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVI

En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 16 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
R. a precios convencionales.

Farragona Jueves 20 de Octubre de 1910

Redacción y Administración:

CALLE DE AGUSTO, 28, 1.º, 1.ª

NÚM. 4793

“Société Anonyme Westinghouse”

Fábricas en el Havre y Séoran (S. & O.)
Capital 15.000.000 de francos
Domicilio social:

45, Rue de l'Arcade, París

Instalaciones completas de centrales eléctricas a vapor, a gas e hidráulicas.—Ferro-carriles y tranvías eléctricos.—Turbinas a vapor y motores de gas sistema Westinghouse.—Material eléctrico de todas clases, bombas y maquinaria para usos industriales, agrícolas y mineros.—Estudios de proyectos y presupuestos.

Representante en Farragona y su provincia,
R. Cañellas de Ochoa

DE PORTUGAL

La expulsión de los jesuitas

Pragmática de Carlos III

Una de las primeras disposiciones del Gobierno de la nueva República portuguesa, ha sido la en que se ordena la expulsión de los jesuitas de aquel territorio.

Sanillamente, llanamente, sin alharacas, sin excitaciones, sin conceder a ello la menor importancia, los neófitos gobernantes lusitanos, han hecho con un decreto, lo que otros «hombres de Gobierno», con seguridad no se atrevieron a hacer, a pesar de sus ideas radicales. Con motivo de este acto de tanta trascendencia, D. Alfredo Vicente, ha publicado un artículo en «El Liberal» de Madrid, exponiendo que fué común a las dos naciones peninsulares la obra magna que hoy restaura la democracia portuguesa.

Y a propósito de este asunto, reproduce el colega madrileño, la pragmática de Carlos III, decretando la expulsión de los jesuitas del territorio nacional.

Veán, pues, los espíritus apocados, medrosos ó tímidos, como las gastaban con respecto a las órdenes religiosas, los monarcas de aquella época:

«D. Carlos por la gracia de Dios, rey de Castilla, etc.

SABED: Que habiéndome conformado con el parecer de los de mi Consejo Real, en el extraordinario que se celebra con motivo de las resultas de las ocurrencias pasadas, en consulta de 29 de Enero próximo; y de lo que sobre ella, con viniendo en el mismo dictamen, me han expuesto personas del más elevado carácter y acreditada experiencia; estimulado de gravísimas causas relativas a la obligación en que me hallo constituido de mantener en salvación, tranquilidad y justicia mis pueblos, y otras urgentes, justas y necesarias que reservo en mi real ánimo; usando de la suprema autoridad económica que el Todopoderoso ha depositado en mis manos para la protección de mis vasallos y respeto de mi corona: he venido en mandar extra-

ñar de todos mis dominios de España é Indias é islas Filipinas y demás atya-centes, á los regulares de la Compañía, así sacerdotes como coadjutores ó legos que hayan hecho la primera profesión, y á los novicios que quisieren seguirles; y que se ocupen todas las temporalidades de la Compañía en mis dominios; y para su ejecución uniforme en todos e los, he dado plena y privativa comisión y autoridad, por otro mi real decreto de 27 de Febrero, con facultad de proceder, desde luego, á tomar las providencias correspondientes.»

Carlos III comunicó su resolución al Papa Clemente XIII, en los términos siguientes:

«SANTISIMO PADRE: No ignora Vuestra Santidad que la principal obligación de un soberano es vivir velando sobre la conservación y tranquilidad de su Estado, decoro y paz interior de sus vasallos. Para cumplir yo, pues, con ella, me he visto en la urgente necesidad de resolver la pronta expulsión de todos mis reinos y dominios de todos los jesuitas que se hallaban en ellos establecidos, y enviarlos al Estado de su Iglesia, bajo la inmediata, sabia y santa dirección de Vuestra Santidad, dignísimo Padre y maestro de todos los fieles. Caería en la inconsideración de gravar la Cámara Apostólica, obligándola á consumirse para el mantenimiento de los padres jesuitas que tuvieron la suerte de hacer vasallos míos, no hubiese dado, conforme lo hecho, previa disposición para que se dé á cada uno para su vida la consignación consiguiente. En este supuesto ruego á Vuestra Santidad que mire esta mi resolución sencillamente como una providencia económica, tomada con previo maduro examen y profundísima meditación, que haciéndome Vuestra Santidad justicia, echará, sin duda (como se lo suplico), sobre ella y sobre todas las acciones dirigidas del mismo modo, el mayor honor y gloria de Dios, su santa y apostólica bendición.»

El Papa contestó al rey en términos humildes y compungido, pidiéndole que dejara sin efecto su disposición; pero Carlos III, lejos de ceder, replicó de este modo:

«Beatísimo Padre: Mi corazón se ha llenado de amargura y de dolor, al leer la carta de Vuestra Santidad, en respuesta á mi aviso de expulsión de mis dominios, mandada ejecutar en los regulares de la Compañía. ¿Qué hijo no se enternece al ver sumergido en las lágrimas de la eficción al padre que ama y que respeta? Yo amo la persona de Vuestra Santidad por sus virtudes ejemplares: yo venero en ella al Vicario de Jesucristo: considere, pues, Vuestra Santidad hasta dónde me habrá penetrado su eficción! Tanto más descubriendo que ésta nace de la poca confianza de que no haya tenido para lo que he determinado pruebas suficientes é indestructibles. Las he tenido sobreabundantes, Beatísimo Padre, para expeler para siempre de los

dominios de las Españas el cuerpo de dicho regulares, y no contener mi procedimiento á algunos solos individuos... Ha permitido la divina voluntad que nunca haya perdido de vista de este asunto la figura cuenta que debo darle algún día del gobierno de mis pueblos, de los cuales estoy obligado á defender, no solo los bienes temporales, sino también los espirituales: así... he atendido con exacto esmero á que ningún socorro espiritual les falte aún en los países más remotos. Quede, pues, tranquilo Vuestra Santidad sobre este objeto, ya que parece ser el que más le afecta, y dignese animarme de continuo con su paternal afecto y apostólica bendición.»

El Debate político en el Senado

El Sr. Saiz Escartín rectifica. Insiste en cuantas afirmaciones expuso en la tarde de ayer. Aplande la cordura del Ejército y la cordura del capitán general. Califica de peligrosas las sociedades obreras, tal como están constituidas, pues sólo son fomentadoras y organizadoras de las huelgas. Cree que el Estado debe intervenir en ellas, para hacerlas cumplir sus obligaciones. Se muestra decidido partidario del descanso dominical y enemigo acérrimo del trabajo continuado, al que culpa de la degeneración de la raza.

El Sr. Canalejas también rectifica. Vuelve á hablar de la conducta del Gobierno, defendiéndose de los cargos que se le han dirigido con motivo de las huelgas.

Pone como ejemplo de lo excelente y justiciera que ha sido la conducta del Gobierno el hecho de que no cesaron los trabajos de los Altos Hornos. Niega que hubiera colisiones violentas. Respecto al descanso dominical, insiste en que es perjudicial para toda la clase trabajadora, mostrándose por esto decidido partidario del descanso por turno.

El Sr. Rodríguez San Pedro interviene en el debate Comienza diciendo que el partido conservador también es progresivo y tiene sentados sus principios y los mantendrá en el porvenir. Se extiende en largas consideraciones sobre la ley de huelgas, deduciendo que no es aplicada con la energía debida. Habla de la huelga de Gijón, censurando la actitud de excesiva pasividad del Gobierno, pues no ha hecho la justicia debida, no obstante haber habido un muerto y otros delitos perfectamente conocidos de todos. Deduce de todo lo dicho que no ha habido la necesaria energía á fin de que la armonía de las diversas clases y elementos que contribuyen á la actividad nacional pueda desenvolverse. Es muy lógico—dice—que los obreros se constituyan en asociación para defenderse; pero lo que no es tolerable es que esas asociaciones quieran erigirse en directoras de los de-

tinios del país. Defiende el derecho de los patronos para buscar obreros con que substituir á los que se declaran en huelga. Refiriéndose á las manifestaciones católicas, dice que el partido conservador no podía permanecer hostil al sentimiento religioso del país. El primer deber de un Gobierno es gobernar para la mayoría del sentimiento nacional, procurando siempre mantener la paz pública.

Rechaza que todas las manifestaciones fuesen facciosas, pues casi todas ellas se celebraron sólo por el derecho soberano de defender la religión nacional. Aludiendo á las negociaciones con el Vaticano, se muestra extrañado de que los que se llaman católicos digan que el Papa es un ser extranjero. Recuerda las negociaciones que él llevó con la Santa Sede, siendo ministro de Estado, para declarar que está dispuesto á discutirlo todo. Respecto al proyecto del Candado lo considera malísimo, aplazando el dar más juicios hasta que se ponga á discusión.

El Sr. Canalejas le contesta. Este proyecto del Candado—dice—que nadie al principio iba á discutir, resulta que ahora será enérgicamente combatido. Pues bien: sobre eso yo sólo debo recordar que mi vida de Gobierno va unida á este proyecto. En contra de lo dicho por el Sr. Rodríguez San Pedro, afirma que la mayoría de los ciudadanos es partidaria de la libertad de conciencia y de cultos. Considera equivocada la interpretación que dan los conservadores á la Constitución, pero se olvidan de los pactos que trajeron á muchos á la legalidad y que podrían abandonarla si no se cumpliesen los compromisos de honor contraídos.

Respecto á las manifestaciones católicas acusa Canalejas á los conservadores de excitar con su conducta á las izquierdas.

—Tened más calma—agrega—y reflexionad que me estáis alborotando la casa. (Risas). En cuanto á la huelga de Gijón, dice que era imposible acceder á lo que se pedía de que se cacheara á los obreros que eran antipáticos á los patronos y que no se cacheara á los que les eran simpáticos.

Señala el caso raro que se registraba allí de que ejercían el «boycot» unos patronos contra otros, comiéndose los peces grandes á los pequeños.

Cita el ejemplo de lo ocurrido en Sabadell y dice que no tiene valor para hacer en estas cuestiones más de lo que hicieron los conservadores. En lo tocante á la cuestión económica, desea que se acabe este debate que le oprime para hablar claro y expresar sus ideas.

Dice que no se puede aceptar lo dicho por el Sr. Rodríguez San Pedro sobre la soberanía de la Santa Sede, porque habría entonces que reformar la Constitución, consignando que el Rey, en vez de gobernador con el Gobierno y con las Cortes, lo sería también con el Papa.

DICTAMEN

de la Comisión del Senado acerca del proyecto de ley sobre inclusión en el plan general de carreteras de tres en la provincia de Tarragona.

AL SENADO

La Comisión nombrada para dar Dictamen acerca de la proposición de ley incluyendo en el plan general de carreteras del Estado tres en la provincia de Tarragona la ha examinado detenidamente, así como el informe de la Dirección general de Obras públicas, pedido en cumplimiento de acuerdo del Senado.

Dicho informe dice así:

«1.º Que partiendo de la de Tarragona á Barcelona y pasando por Poble de Montornés, La Nou, Masos de Vespella, estación y pueblo de Catllar, termine en la de Vallmoll á Secuita. De los pueblos que figuran en el itinerario, sólo Vespella está verdaderamente aislado, pues Poble de Montornés y Catllar están servidos por carreteras provinciales y por La Nou pasa la del Estado de Pont de Armentera á la de Tarragona á Barcelona, hoy en construcción. Esto no obsta para que deje de ser altamente beneficioso para la localidad que es bastante productiva, debiendo considerarse como prolongación de la explotación de Tarragona á Alcover á Santa Cruz de Calafell á la provincia de Tarragona á Pont de Armentera.

El terreno por que había de desarrollarse es bastante accidentado en cuanto á las proximidades de Vespella se refiere, y entre llano el resto. El cauce más importante por salvar es el río Gayá. La probable longitud de tal carretera es de unos 22 kilómetros, que suponiendo el coste aproximado de 30.000 pesetas, arroja un presupuesto de 660.000 pesetas.

2.º De Arbós por Bañeras, Llorens, Ortigós, Papiolet y Bisbal del Panadés á terminar en la de Vendrell á Valls.

Se trata de una transversal entre las carreteras de Tarragona á Barcelona y Alcover á Santa Cruz de Calafell, correspondiendo á una de las comarcas más productivas de la provincia en la que se cosechan principalmente vinos en proporción considerable, por cuya circunstancia la carretera de que se trata tendría vida propia rindiendo un resultado práctico que justificaría su coste, ya que por tratarse de terreno poco accidentado aquél no debe ser grande, suponiéndolo de 25.000 pesetas por kilómetro, aplicado al trayecto entre Llorens y la última de las carreteras citadas, pues entre Arbós y dicho pueblo de Llorens existe ya una carretera provincial que bastaría con ser reparada al incautarse de ella el Estado; el coste de esta línea no excedería de 410.000 pesetas, ya que el tramo por construir tiene una longitud aproximada de 15 kilómetros, y suponiendo su coste kilométrico en 25.000 pesetas, debiendo agregarse el importe de la reparación del tramo provincial citado, estimándola en 5.000 pesetas por kilómetro.

3.º De Vendrell, Por Santa Oliva, Llorens, San Jaime del Domenys y Las Poblas, terminando en Pont de Armentera.

Esta línea se halla ya construída en dos terceras partes de su longitud, formando parte de carreteras provinciales, de modo que con poco sacrificio por parte de la Administración reparando aquéllas al incautarse de ellas, pues se halla en un lamentable estado, y construyendo la parte que corresponde entre las proximidades de la Riera de Vendrell y Pont de Armentera, se pondría en condiciones de buena explotación una carretera que, atravesando una fértil comarca, facilitaría la extracción de sus frutos, conduciéndolos á las estaciones de la línea férrea de Tarragona á Barcelona, por donde tiene su natural explotación, ó bien llevándolos á los mercados de Vendrell y á la capital. Además en cuanto se refiere á la sección que resta por construir, corresponde á una parte de la provincia verdaderamente desamparada de comunicaciones, y por consiguiente, á la que es equitativo atender. Esta mediría una longitud probable de 15 kilómetros, sin que cruce cauce alguno que exija obras de fábrica de importancia y por terreno no muy accidentado; su coste kilométrico, atendidas estas circunstancias, puede estimarse en pesetas 25.000, lo que arroja un presupuesto de nueva construcción de 375.000 pesetas, al que debe sumarse el importe de la reparación del trayecto provincial, que es de unos 23 kilómetros

proximamente y estimamos en 115.000 pesetas, dando como resultado 490.000 pesetas.»

Y habiendo el Sr. Ministro de Fomento manifestado su conformidad con el precedente informe, la Comisión tiene la honra de someter á la deliberación y aprobación del Senado el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Se incluye en el plan general de carreteras del Estado las tres siguientes en la provincia de Tarragona:

1.ª De la real de Barcelona á Tarragona, pasando por los pueblos de Poble de Montornés, La Nou, Masos de Vespella, estación y pueblo de Catllar á la de Secuita á Vallmoll.

2.ª Del pueblo de Arbós, pasando por los de Bañeras, Llorens, Papiolet, Ortigós, Bisbal del Panadés á la carretera de Vendrell á Valls.

3.ª De Vendrell, pasando por los pueblos de Santa Oliva, Llorens, San Jaime dels Domenys y Las Poblas á Pont de Armentera.

Art. 2.º Para el cumplimiento de esa ley se observarán las prescripciones de la Instrucción de 30 de Marzo de 1903 y demás disposiciones vigentes.

Palacio del Senado 14 de Octubre de 1910.

VARIEDADES

Á LA CRUZ ROJA (1)

Tu Bandera

Salve, bandera bendecida, salve,
Y humilde siempre Caridad derrocha
Para que puedas consolar al triste
Y Dios te premie tu sublime obra.

Corre del campo de la guerra impía
A la aldea más pobre y más ignota,
Y cura heridos que en el campo yazgan
Y endulza penas del que sólo llora.

Continúa tu empresa humanitaria
Y pon franco el camino de la Gloria
A los que llevan tu pendón insigne
Y orgullosos se encuentran á tu sombra

¡Cruz Roja!, yo saludo tu bandera,
Bandera de hermosura esplendorosa,
Bandera de humildad incomparable,
Bandera de virtud encantadora.

Y si quereis un cuadro muy sublime,
Unid á la bandera de Cruz Roja
Otra bandera, la rojiza y gualda,
Orgullo de las almas españolas.

JOSÉ GUIRAO HOMEDES.

(1) Poesía que obtuvo el segundo premio en el Certamen literario de la Cruz Roja.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Liverpool y Vinaroz, v. «Natalia», de 1.298 ts., c. García, con efectos, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De Hamburgo y Barcelona, v. inglés, «Cortés», de 933 ts., c. Taulor, con tránsito, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De Amberes y Barcelona, v. belga «Portugal», de 1.070 ts., c. Johausen, con efectos, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De Kertch y Barcelona, v. italiano «Andrea», de 2.534 ts., c. Dolton, con trigo, consignado á la Sra. Viada y Sobrinos de P. Ferrer y Mary.

De Sevilla y Barcelona, v. «Sta. Ana», de 771 ts., c. Rubio, con efectos, consignado á los Sres. Vilar Tomás.

De Cette, v. noruego «Vignars», de 411 ts., c. Hausen, con carga general, consignado á D. Evaristo Fabregas.

DESPACHADAS

Para Amsterdam y esc., v. holandés «Danae», con efectos.

Para Barcelona, v. «Natalia», con tránsito. Para Hamburgo y esc., v. «Cortés», con carga general.

Para Amberes y esc., v. «Portugal», en lastre.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—San Juan Cancio y San Casprasio.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Ursula virgen, y San Hilarión.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hizo la visita á Ntra. Sra. del Carmen en San Juan.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de Nazareth, estando el Señor de manifiesto por la mañana de ocho á once celebrándose las Misas de exposición y de reserva, y por la tarde de tres y media á siete y media.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel á las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIMOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 19, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha.	00'00 d.
Id. á 60 días fecha.	00'00 »
Id. á 90 días vista.	26'57 »
Id. cheque.	27'09 p.
Paris á 90 días fecha.	00'00 »
Id. la vista.	00'00 »
Hamburgo á la vista.	00'00 »

EFFECTOS PÚBLICOS

	Dinero	Papel
Denda interior contado.	00'00	00'00
» fin mes.	83'675	83'70
» fin próximo.	00'00	00'000
Denda amortizable fin mes.	000'00	00'000
Carpetas. provis. Amotr. fin mes.	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales.	000'00	000'00
» San Juan Abadesas.	82'15	82'35
» T. B. y F. 2ª por 100.	59'75	60'00
» T. B. y F. 4ª por 100.	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda.	57'50	57'75
» Almansas 3 "I. no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	79'60	79'25
» Orense.	42'00	42'50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	164'50	165'10
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	00'00	00'00
Norte de España.	87'10	87'15

Bolsa de Madrid

Madrid, 19, 18'82.

4 por 100 interior contado.	83'62
4 por 100 fin mes ídem.	83'66
5 por 100 ídem fin próximo.	00'00
5 por 100 amortizable.	101'35
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	92'20
Banco de España.	453'00
Tabacalera.	35'00
Cambios de Paris.	7'05
Ídem. de Londres.	27'03
4 por 100 exterior.	00'00

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Las personas imparciales, los vecinos que no figuran en política, los forasteros que residen aquí por pocos días, se asombran de lo que pasa con las denuncias que hace la prensa periódica.

Acostumbrados á ver, á las 24 horas de la denuncia, la contestación de las autoridades, no pueden explicarse que, en esta capital, todavía, á estas alturas, no se sepa qué resolución ha recaído con motivo de la comunicación de la Capitania general de esta región sobre la arenga guerrera del canónigo carlista Balcells.

Dicen—y dicen bien—ya que el Juzgado de

Instrucción no se creyó obligado á instruir diligencias, y el Fiscal permaneció callado, y aún la prensa *soi-disant* democrática como el *Diario de Tarragona* ni siquiera dió cuenta del hecho publicado por nosotros y por toda la prensa española y denunciado en pleno Congreso por nuestro ilustre jefe Sr. Canalejas, ¿cabe explicarse que la Audiencia, con la comunicación de la Capitania general asesorada por el auditor Sr. Pastor á la vista, deje pasar días, semanas y meses sin resolver un asunto que, en horas, puede ser resuelto?

Por otro lado el público, al leer los sueltos dedicados al Ayuntamiento *populachero* y al enterarse de los atropellos, despojos y desplafarros denunciados al conocer las frases del teniente alcalde Balcells sobre los odios, venganzas y apasionamientos que tienen asidero en la Casa Grande, se pregunta: ¿puede continuar este estado de cosas? ¿qué hacen los Corbella, los Cabré, los Sabaté, los Boada, etc., que no son políticos y fueron al Ayuntamiento á hacer administración? ¿no les espanta la responsabilidad en que incurren tanto por acción como por omisión?

DIARIO DEL COMERCIO, constante defensor de los intereses de Tarragona, continuará su campaña, y contando como contamos con la opinión pública, no solamente acabaremos de desenmascarar á los farsantes *populacheros*, sino que desde hoy nos proponemos, incluso ejercitando la acción popular, exigir responsabilidades y caiga quien caiga.

El hombre de las *nueve mil del ala* y su *Apéndice*, el descendiente de las Pelayas y su mesnada, se preparan á bien morir... antes de que llegue el día de los Difuntos... Pero no sueltan las tajadas, ni los gastos de representación cobrados indebidamente, ni las raciones de pan y de carne...

Los *populacheros* quieren acabar con la cultura del pueblo.

Antes, los pobres podían matricular á sus hijos en la clase municipal de dibujo sin pagar derechos.

En el año último, se exigió el pago de cinco reales y en el presente año la cuota se ha duplicado exigiéndose *diez reales*!!

Como los Nel-lo, los Vallvé, los Cobos y comparsa son caraduras, se explica su afición á la cultura del pueblo!

Pobre Tarragona!

Las cabras del Síndico lechero *descansaron* ayer, es decir, se abstuvieron de invadir propiedades ajenas. Algo es algo.

Ayer 19 todavía no se había dado el cuarto de pluma de agua á D. Rafael Grau Bartrol... Los odios, las venganzas y los apasionamientos continúan á la orden del día en el Ayuntamiento.

El *Monterilla* utiliza el jardínero municipal...

Además, se suscribe solamente como alcalde á los periódicos que le dan *bombos*...

El Síndico Vallvé ha tomado una *rabieta* fenomenal por haber la Alcaldía cumplimentado la revocación acordada por el gobernador civil en el expediente del Agua de nuestros amigos Sres. Malé y Sens.

Poco á poco el público irá conociendo de lo que son capaces los concejales que solamente se dejan llevar por los odios, venganzas y apasionamientos. Por algo dejan de asistir á las sesiones los Sabaté, Corbella, Boada y otros *desengañados*!

Se asegura que el Patronato obrero trata de convertirse en Casino político.

Al efecto, la Junta ha solicitado la oportuna autorización del señor Arzobispo y nuestro prelado anda muy preocupado no sabiendo qué resolución tomar...

Al fin propios y extraños se convencerán de que, con ó sin autorización, el Patronato es político... y hace política antidemocrática, como lo demuestra teniendo al frente de la Junta á un carlista...

Abra, pues, los ojos los eclesiásticos y los seglares de buena fé que todavía creen que el Patronato nada tiene que ver con la política.

Cogidos al vuelo:

— Papitu tu también descendiés de algún pez...?

— Si, presidente, desciendo de la pez y por esto soy tan negro... Y vos ¿descendiés de...?

—Cállate, imprudente, no me recuerdes que desciendo del bacallá en romull...

—Tu abuelo, hijo mío, fué extremeño..., tu abuela vilanovesa... los alcornoques por un lado y las pelayas por otro... Ya ves si será azul tu sangre...

—Pero si no veo el peix blau...
—Para que lo veas, te uniste á la aristocracia fosfórica...

—Usted que se sombrió á propios y extraños profetizando el exterminio del Japón... ¿qué hubiera us ed hecho á haber nacido portugués?

—Pues reconocer la República... y medrar... y barrer para adentro... Mis convicciones son firmes...

El Congreso de la Tuberculosis llama poderosamente a atención. Se preparan grandes fiestas en Barcelona para obsequiar á los congresistas.

Continúan en el mismo estado las huelgas de Barcelona y Sabadell.

La huelga de los ferroviarios franceses se ha solucionado pacíficamente.

Se hallan vacantes y deben proveerse por concurso las escuelas de Alfara, Vilaplana, Riudoms (auxiliar) y Argentera (incompleta mixta.)

Esta noche tendrá lugar en el teatro del Ateneo tarraconense la última representación de la preciosa zarzuela en tres actos «La viuda alegre».

Teniendo en cuenta que por ahora no se representará más por tenerse que retirar el decorado de la misma, la Empresa de dicho teatro ha dispuesto que rigieran los precios siguientes:

Palcos plateas con entradas, 3 pesetas; palcos principales, 2'50 id.; butacas, 0'50 id.; lunetas de galería, 0'35 id.; entrada general, 0'20 id.

El próximo lunes se abrirá en la Escuela Mercantil, la clase de Taquigrafía, la que ha sido confiada al Jefe de la Estación Telefónica de esta capital, é ilustrado juriconsulto doctor José Cuchillo.

Al propio tiempo, podemos anticipar á nuestros lectores la grata nueva de que la Cámara de Comercio, infatigable en sus propósitos de ensanchar todo lo posible los estudios mercantiles que con tanto éxito viene sosteniendo en su domicilio social, Apodaca, 34, 1.º, trata en breve de establecer la importante clase de «Derecho Mercantil».

La pintoresca villa de Aleover celebrará en los días 20, 21, 22 y 23 del corriente su fiesta mayor en honor á su patrona Sta. Ursula con los siguientes festejos:

Salvas de morteretes, pasacalles y conciertos por las dulzainas y tamboriles y las renombradas orquestas «Els Escolans», de San Sadurn de Noya y «Unión artística» de Barcelona grandes funciones religiosas, conciertos vocales é instrumentales por dichas orquestas y la de Mataró «Nuevo Fluro», en las sociedades «Casino de Aleover», «La Dalia», y «Círculo de amigos» serenatas y magníficos bailes públicos y de sociedad, finalizando las fiestas el día 23 con una alegre gira campestre al Santuario de Nuestra Sra. del Remedio, sitio amenísimo y pintoresco.

Grandes rebajas de precios de ferrocarriles y carruajes y esmeradísimo servicio en la acreditada fonda de Gumiets, Plaza Constitución.

Si su salud se lo permite, el próximo sábado llegará á Barcelona el señor ministro de la Gobernación, con objeto de asistir á la sesión de clausura del Congreso contra la Tuberculosis.

Regresará á Madrid en el expreso del domingo.

El Sr. Merino ha pedido al gobernador civil de aquella ciudad, una relación de las visitas y actos á que ha de asistir durante el tiempo que permanezca en esta ciudad.

Las enfermedades infecciosas intestinales y otras muchas, se evitan con el uso de los GRAINS DE VALS, purgantes, laxantes y depurativos. Uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Ha fallecido en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres, de Gerona, una anciana aragonesa que contaba 105 años.

Un joven de veinte años que se hallaba dedicado á la tarea de pisar uva, en el manso Oller, cerca de Rajadell, tuvo la desgracia de caer al fondo de la tina, pereciendo asfixiado.

El Sr. Lerroux ha pronunciado un elocuente discurso en la Casa del Pueblo de Barcelona, siendo aclamado el orador.

Ha aparecido el primer número de *El Correo Leridano* declarándose órgano del partido jaimista y desautorizando á *El Correo de Lérida*, que figuraba con tal carácter.

Para empezar sus escuelas prácticas el regimiento de infantería de Almansa saldrá hoy dirigiéndose á Villabella. El tema del primer día de operaciones, será que las fuerzas enemigas, cuya composición y número se ignoran, ocupan Valls; una división de la ala derecha de un ejército que sale de Tarragona, recibe la orden de buscar el contacto con la misión de mantenerse en observación de los intentos del contrario ó atacarle resueltamente en caso de superioridad. La división que con el resto del ejército ha de concurrir á Valls, utiliza como directriz de marcha la carretera de Armentera y extiende su exploración hasta el río Gayá.

Con este motivo las tropas permanecerán hasta el día 29 en los pueblos de Salomó, Bonastre, Puigtiñós, Brañim y Masloréns. El domingo se reunirá la fuerza en Salomó, donde oirá misa, tocando la música frente á la Casa Consistorial.

Por la Superioridad, se ha comunicado al señor gobernador civil de esta provincia, que remita el expediente de expropiación del término de Tortosa, con motivo de las obras del canal del Ebro, cuyo expediente reclama el Tribunal Supremo, por haberse presentado recurso contencioso-administrativo, contra la real orden de abril del corriente año.

Probablemente regresará mañana á Tortosa, procedente de California, el Director del Observatorio del Ebro, D. Ricardo Círcera, S. J.

Han sido puestos á la venta en las administraciones de Loterías, los billetes de la que se celebra en Valls para sufragar los gastos extraordinarios de las fiestas de la Candelá.

Sigue en estado de gravedad por la enfermedad que le aqueja, el Sr. Alcalde de Reus don Emilio Briansó, cuyo restablecimiento deseamos.

Las continuadas adulteraciones de que vienen siendo objeto los productos agrícolas en perjuicio de la salud pública y de los intereses de los que viven del campo, dió motivo á la magna asamblea celebrada con inusitado entusiasmo en San Sadurn de Noya y que si en parte fracasó, no fueron precisamente causantes los que viven directamente de los rendimientos del suelo.

Más tarde, en la provincia de Lérida, secundando aquel brillante movimiento de defensa, tuvo lugar otro acto á favor de la pureza de los aceites de oliva. Y actualmente en la provincia de Tarragona se están haciendo los trabajos preparatorios de un acto que promete revestir extraordinaria importancia, que tendrá lugar el próximo domingo, día 23, en la ciudad de Valls, coincidiendo con las ferias que hemos anunciado oportunamente.

En una hoja firmada por distintas personalidades se hace un llamamiento á los agricultores del campo, para que acudan á la Asamblea, con la seguridad de que ella ha de constituir el primer paso de la regeneración y progreso agrícola.

En la Alta Cámara, el duque de San Pedro Galatino ha presentado una proposición de ley declarando incompatibles los cargos de senador y diputado con el de Consejero de compañías de ferrocarriles.

Ante la comisión del Senado encargada de dictaminar sob e el proyecto de ley del Servicio militar obligatorio no se han presentado á informar ningún diputado ni senador.

De una correspondencia de Suiza, publicada en *A B C*, cortamos los siguientes párrafos:

«Estas cosas de afuera han quitado relieve á la fecha 7 de Octubre, con que se señala la entrada en vigor de la ley suiza que prohíbe la fabricación, importación, transporte, venta y detención para la venta de la absenta, la *fée verte*, sus imitaciones y similares. He aquí cortos antecedentes de esta ley.

La absenta era una gran industria y á la vez una gran pasión en Suiza. Se producía y se consumía locamente. Ocurrió que un degenerado mental á causa de ella cometió un crimen sensacional que causa una emoción hondísima. Recrudescida entonces la campaña que en contra del funesto licor venían haciendo médicos y Asociaciones, el pueblo comprendió los frutos de aquel mal que le aquejaba y elevó una iniciativa firmada por mayor número de ciudadanos que ninguna otra iniciativa lo fué nunca.

El Consejo federal opinó en contra de la petición popular. Pero, sometida luego á un *referendum*, la prohibición reclamada obtuvo unos 100 000 votos de mayoría. Hoy está en vigor y ocupa el art. 32 *ter* de la Constitución federal.

Realmente, esto no necesita comentarios. La historia suiza no tiene, en nuestra opinión, nada que más horre al pueblo cuyos hechos cuenta.»

En el expreso de anteyer, partió para Madrid el diputado por Málaga, D. Juan Sol y Ortega.

Ha marchado á Barcelona y Baleares el cajero de la sucursal del Banco de España de Palma de Mallorca, D. José Castellarnau.

Se encuentra en Pamplona el diputado tradicionalista Sr. Vázquez Mella, á donde ha ido para saludar á sus electores y recoger algunos documentos para las campañas parlamentarias que se propone emprender.

En todo el Ampurdan puede darse por terminada la recolección de uvas, hechas en buenas condiciones, por lo que al tiempo se refiere y en cuanto á la calidad del fruto. No es así por la cantidad, que no llega en la mayoría de pueblos á cosecha regular como se esperaba.

Las circunstancias especiales de este año han determinado, por parte de los industriales alemanes, un movimiento de acaparamiento de uvas ampurdanesas pagadas á muy buenos precios, hasta las de productos de graduación más escasa.

Telégrafo y teléfono

Madrid 19.

Enfermos que mejoran

El conde de Romanones se ha levantado hoy un rato de la cama.

El Sr. Cobián también se encuentra mejor de su indisposición.

Un caso

El embajador de España en Viena comunica que el día 17 se registró un caso de cólera en Trieste.

Bolsa de Paris

Paris, 19

Exterior Español, 93'90
Acción Norte, 387'00
Alicante, 410'00
Renta francesa 3 por 100, 97'07
Interior Español, 78'00
Andaluces, 258'00

ESPECTÁCULOS

Ateneo Tarraconense

Gran función para hoy:
La opereta en tres actos «La viuda alegre»
A beneficio del público.—Gran rebaja de precios.
A las nueve y cuarto en punto.

Teatro Principal

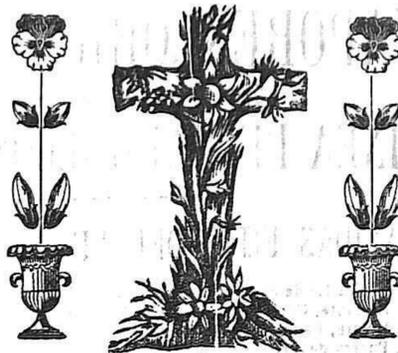
Sección vermuth á las seis y media: La zarzuela «La corte de Faradón».
Función entera á las nueve en punto: Las zarzuelas «Juegos malabares», «El Húsar de la Guardias» y «La corte de Faradón».

IMPRESA DEL DIARIO DEL COMERCIO

FIESTA

— DE —

Todos los Santos



ADORNOS para el Cementerio

Se confeccionan coronas, cruces, medias lunas, cogines, ramos, centros de flores, centros de plantas, á los precios siguientes:

Coronas: desde 3 ptas. hasta 30 id.
Cruces: desde 6 ptas. hasta 40 id.
Ramos: desde 1 ptas. hasta 20 id.
Cogines: desde 6 ptas. hasta 25 id.

Adornos de todas clases.
Se alquilan plantas para panteones y capillas.

PABLO CLARAVALLS

Calle de San Agustín, 10
y frente la plaza de toros

APRENDIZAS

Se necesitan en la

Fábrica de Bragueros
Calle Unión, 34, Tarragona

¿ Sufre V. del Estómago?

¿ No tiene V. apetito? ¿ Digiere con dificultad? ¿ Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿ Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿ Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea? ¿ Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿ Ningun remedio, ningún régimen ha podido curar á V.? Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaltix) y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite por correo certificado á quien lo pida.

EMULSION MADAL

Es mejor que los demás, por ser la que contiene el aceite de hígado de bacalao...
Medalla de Oro Exposición Hispano Francesa de Zaragoza. Farmacias y Droguerías.

MAYOR 14 - TARRAGONA



VAPORES CORREOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS Y CANARIAS

SALIDAS FIJAS DEL PUERTO DE TARRAGONA

El día 1.º de cada mes á las ocho de la noche en punto, con destino á Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Velez, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador, Puerto de Arceife, Puerto de Cabra, Puerto de la Luz, Santa Cruz de Tenerife y regreso.

El día 16 de cada mes á las ocho en punto de la noche, con destino á Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Velez, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y regreso.

Llegadas al puerto de TARRAGONA en viaje de regreso los días 6 y 21 de cada mes á las tres de la mañana, saliendo los mismos días á las diez de la mañana para Barcelona.

Los vapores que prestan este servicio tienen una marcha de 14 á 16 millas por hora y están dotados de telegrafía sin hilos, alumbrado por electricidad, baños, espaciosas cámaras, excelente Restaurant y Cantina, etc.

Se admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, carga y encargos á precios muy reducidos.

Para informes y precios de pasaje y fletes, dirigirse á su consignatario

D. ROMÁN MUSOLAS

Apodaca, 38.—Teléfono núm. 34.—Telegramas y teleferemas: ROMANOLAS TARRAGONA

FABRICA DE BRAGUEROS

- Y DE -

Aparatos Ortopédicos HERNIADOS (TRENCA TS)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un bragero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguer Articulador-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la reducción ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat-Unión, 34, Tarragona

CREMA BELLEZA



Livia Otero, habiendo hecho sobre el arte de la belleza femenina y artículos de toilette los más profundos estudios y experiencias, toda señora y señorita podrá recobrar en su lindo rostro FRESCURA, HERMOSURA Y JUVENTUD, viéndose libre de todas las impurezas cutáneas y conseguir SENO desarrollado, más fue te, redondo, dando al cuerpo una belleza fascinadora y una delicada blancura á la piel. Todos estos resultados, que son infalibles, se consiguen por sí mismo usando solo nuestra renombrada CREMA BELLEZA. Efecto maravilloso en treinta días. Da también á la cara de cualquier persona una hermosura sin igual, obteniendo la piel lisa y satinada y quitando al mismo tiempo las arrugas del rostro y de la frente, manchas, cicatrices, etc., y, sobre todo, las señales de la vejez. Enviase á caballeros, señoras y señoritas explicaciones detalladas, para recibir gratis una caja de CREMA BELLEZA con instrucciones correspondientes para conservarse bellas y elegantes. Enviar 30 céntimos sellos españoles para gastos correo al premio INSTITUTO CREMA BELLEZA. LIVIA OTERO, OPORTO (PORTUGAL).

Société Generale de Transports Maritimes á Vapeur LÍNEA DE BUENOS AIRES

Salirá de Barcelona el 21 de Octubre directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

PARANÁ

Admitiendo carga y pasaje. Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPANIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza.

GRATUITA. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos ó en los indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres.

Depósitos: EN TARRAGONA: Farmacia de Modesto Nadal, Mayor, 14, y Canalleros, 3, bis; Farmacia de Cuchi y Mirambell, calle Apodaca, 28; Farmacia de G. Soler, Apodaca, 27; Farmacia de Juan Esber.

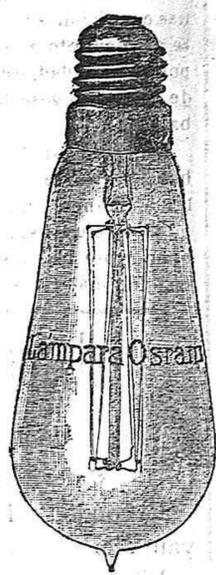
EN AMETLLA: Farmacia de Ignacio Ramón.
EN VENDRELL: Farmacia de Manuel Trayner.

¡Luz eléctrica sin hilos!

(Los milagros de la Ciencia Físico-Química)

Todos con esta reciente invención y con poquísimos gastos, pueden instalar en su casa hermosa y brillantísima luz eléctrica, sin necesidad de instalaciones especiales, ni de hilos conductores, obteniendo una luz superior á la producida por las lámparas comunes. Enviase también muestras y explicaciones de 100 diferentes industrias á escoger, entre las cuales se compendian todas las recientes y admirables novedades del mundo.

Desde 5 PESETAS diarias, se aguiránse á toda persona que quiera ser nuestros colaboradores y propagandistas, trabajando en las horas disponibles en su misma casa. Búscanse representante y viajeros, buen sueldo y viajes pagados. Escribir: SOCIEDAD FRANCO-ITALIANA.—PORTO (Portugal).



OSRAM La mejor lámpara incandescente de filamento metálico

La SUPERIORIDAD reconocida á la lámpara OSRAM sobre todas sus similares es por

- 1.º La economía en el consumo (1 vatio por bujía, garantizado).
- 2.º La robustez de su filamento, no igualada por ninguna otra.
- 3.º La blancura y brillantez de su luz, la cual no decrece un 4 0/0 después de 1.000 horas de funcionamiento.
- 4.º La larga duración (1.000 horas, única lámpara que luce tanto tiempo).

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 á 1.000 bujías

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de Electricidad.

La lámpara OSRAM, intensiva, de 100 á 1.000 bujías, sustituye con mucha ventaja á los arcos voltaicos.

Concesionario con depósito para España:

Maquinaria y materiales para instalaciones eléctricas.

León OrNSTEIN.-Madrid
MARIANA PINEDA, 5

Almacén más importante en España en el ramo de electricidad.

VINICULTORES

ENOSÓTERO para conservar y mejorar los vinos SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
El vino con ENOSÓTERO se vuelve ágrico y siempre mejora

MEALLA DE ORO
Exposición agrícola
de 1898

ENOSÓTERO

MEALLA DE PLATA
Exposición universal
de 1888

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

NOTA.—Si por no haber empleado el «Enosótero» el vino se pone ágrico, puede corregirse con el «Antiácido».

Representantes en España: J. Uriach y C.ª, Moncada, núm. 20, Barcelona, que lo remite á quien lo pida.—En Tarragona, D. Eugenio Virgili.

PEDIR PROSPECTOS

“GARDNER”
Con los motores — no temais la sequía —
Tipos á gasolina y gas desde medio caballo.
Tipos á gas pobre desde tres caballos.
RIEGOS Y FAENAS AGRÍCOLAS E INDUSTRIALES
con sencillez y economía
PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE Á
Bada y Mané, S. en C.—Trafalgar, 11.—Barcelona

CENTRO DE SUSCRIPCIONES
á toda clase de obras
y terminación de las incompletas
CALLE SAN AGUSTIN, 19, 2.º
FRANCISCO LOPEZ Y LOPEZ
Corresponsal de los principales Casas Editoriales de Barcelona: de la Revista de Noticias, Caligrafía y Artes Industriales, de la Revista Americana que se publica en los Estados Unidos, de la Biblioteca Económica, Científica y de todas las obras de Medicina, Cirugía, Farmacia y Veterinaria.